

## INFORME N°018-UPS-AP/FE-2022

A : **Margot Limay Ríos**  
Gerente de Proyectos y Servicios

**José Samamé**  
Responsable de Proyectos

DE : **John Valdivia**  
Analista Senior de Proyectos

Asunto : Informe de situación final del Proyecto C1502 “Capacitación e Inserción Laboral – Almacén y logística, Albañilería, Gasfitería, Hoteles y Housekeeping y Cocina - Cusco, Cusco y Anta”

Fecha : Lima, 10 de marzo del 2022

---

### 1. ANTECEDENTES

- El Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos” ejecutó el proyecto C1502 que corresponde al concurso 15, bajo la modalidad de ejecución directa hasta el 31/12/2017, y mediante adenda de fecha 26/12/2017 se cambia a la modalidad de ejecución con apoyo de FONDOEMPLEO desde el 01/01/2018 hasta el término del proyecto.
- El proyecto fue de la línea 1, denominado Capacitación e inserción laboral y se desarrolló en la ciudad del cusco.
- La fecha de inicio del proyecto fue el 02/05/2016 y de término el 18/01/2019, la entrega de informe final fue el 31.01.2019.
- Con carta N°066-DE/FE/2021 (27.04.21) se informó al programa que tiene pendiente presentar los reportes financieros del proyecto con los documentos de sustento respectivos y efectuar la devolución de los recursos financieros que correspondan, conforme a lo establecido en el numeral 6.1 del Manual de Gestión de Proyecto del concurso 15. Asimismo, se otorgó plazo para la presentación de lo indicado hasta el día 31.05.21 indicando que de no presentar dicha información, FONDOEMPLEO inhabilitará a la institución ejecutora para participar en sus próximos concursos, dicho plazo fue ampliado, a solicitud del programa según oficio N°254-2021MTP/3/24.2 (21.05.21) hasta el 15.06. 2021.
- El programa envió el Oficio N°296-2021-MTPE/3/24.2 (15.06.21) adjuntando la liquidación financiera que ha realizado la entidad de capacitación y el RAM actualizado al 30 de junio 2021.
- A través del documento indicado, el programa presento un RAM al 30 de junio 2021 y los documentos de sustento de los gastos, las actas y plantillas de liquidación del convenio que suscribió con la ECAP a cargo de ejecutar los servicios de capacitación; determinando el monto ejecutado sobre la base de la liquidación que ha realizado la ECAP, actualizando el monto ejecutado en el RAM indicado.
- Con carta N° 117-DE/FE/2021 (27.07.21) se informa al programa que la Gerencia de Proyectos y Servicios concluye, en su informe N°054-UPS-AP/FE-2021, que existiría un saldo por devolver a Fondoempleo de S/. 207,387.04 correspondiente al proyecto C1502, la misma que está pendiente. Sin embargo, la liquidación presentada por el programa no ha tenido en cuenta lo estipulado en el numeral 4.3.3 y 4.3.4, del Manual de Gestión de Proyecto del Concurso 15°, en relación a los documentos de Reporte Presupuestal siguientes: Excedente por ejecutar (Anexo N°2), Reporte detallado de gasto por partida (reporte SIAF) y sustento de gastos. Al no haber presentado la documentación requerida dentro del plazo otorgado, se determinó la inhabilitación al programa para participar en próximos concursos de FONDOEMPLEO, lo cual no lo exime de efectuar la rendición de los gastos pendientes y la devolución de los recursos financieros a FONDOEMPLEO, adjuntando los comprobantes que acrediten la rendición de los gastos pendientes, la devolución de los saldos y el RAM actualizado del proyecto indicado.
- A solicitud de la Gerencia de Proyectos, se elaboraron el presente informe dando cuenta de la situación final del proyecto, tras la inhabilitación del Programa Jóvenes Productivos el 27.07.2021.

## 2. INFORMACION GENERAL

### a. Datos generales

Código del Proyecto	C-15-02
Nombre del Proyecto	Capacitación e Inserción Laboral - Almacén y logística, Albañilería, Gasfitería, Hoteles y Housekeeping y Cocina - Cusco, Cusco y Anta
Región del proyecto	Cusco
Provincia	Cusco
Distrito	San Sebastián, Cusco, San Jerónimo, Ccorca y Anta
Institución Ejecutora	Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos"
Institución Colaboradora	Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO) Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR)
Propósito (Objetivo central)	Jóvenes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad acceden al mercado laboral formal en los distritos de Cusco, San Sebastián, San Jerónimo, Ccorca y Anta.
Población Objetivo	300 jóvenes
Fecha de inicio del proyecto	02/05/2016
Fecha de término de proyecto	18/01/2019

### b. Presupuesto del proyecto según convenio

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Total S/
FONDOEMPLEO	701,345.69
Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos"	359,734.02
<b>Presupuesto total</b>	<b>1,061,079.71</b>

Fuente: RAM Abril-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

## 3. SINTESIS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

### a. Resumen de ejecución técnica del proyecto

Según lo reportado por la institución ejecutora en su informe final:

Categorías	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Propósito	69%
Componentes	83%
productos	79%
Actividades	93%

Fuente: Informe final del proyecto - Enero 2019. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

### b. Resumen ejecutivo presupuestal del proyecto

Fuente de Financiamiento	% de ejecución respecto al total del proyecto
FONDOEMPLEO (sin LB y EF)	27%
Jóvenes Productivos	83%
<b>Total</b>	<b>46%</b>

Fuente: RAM Abril-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

## 4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### a) Análisis del fin del proyecto

- El proyecto tuvo como Fin: "Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes en condición de pobreza, pobreza extrema y en situación de vulnerabilidad de los distritos de Cusco, San Sebastián, San Jerónimo, Ccorca y Anta". No se estableció indicadores ni medios de verificación para evidenciar el logro esperado.

**b) Resultados de los indicadores de propósito**

N°	Indicadores de propósito	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
Jóvenes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad acceden al mercado laboral formal en los distritos de Cusco, San Sebastián, San Jerónimo, Ccorca y Anta.						
1	Al final del proyecto 162 (60%) de los jóvenes participantes han logrado insertarse laboralmente a una empresa formal	Personas	162	60	37%	La institución ejecutora señala que 60 jóvenes fueron insertados, siendo registrados en el cuadro de beneficiarios. Sin embargo, no presentó: Contrato o constancia de trabajo/Laboral, Reporte del Aplicativo Joven Net, Informe de actividades de inserción laboral, Copia de recibo por honorarios del joven e Informe de actualización de Directorio de Empresas, que son los medios de verificación indicados en el marco lógico del proyecto.
2	Al final del proyecto, al menos 270 (90%) de los jóvenes participantes han logrado culminar su capacitación satisfactoriamente	Persona	270	285	100%	La institución ejecutora indica haber superado la meta de capacitados, de acuerdo al cuadro de beneficiarios. Sin embargo, no presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico, como: Reporte del Aplicativo Joven Net, Informe de actividades de inserción laboral y Constancia de capacitación.
<b>Promedio</b>					<b>69%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto - Enero 2019. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

**c) Resultado de los indicadores de los componentes**

N°	Indicadores de componentes	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
I	<b>Componente: Jóvenes beneficiarios desarrollan competencias laborales para acceder al mercado laboral formal</b>					
1.1	Jóvenes beneficiarios cuentan con competencias laborales	Persona	300	285	95%	La institución ejecutora presentó el registro de capacitados en el cuadro de beneficiarios. No adjuntó las Actas de entrega de certificados de capacitación, Informe de supervisión técnico, pedagógica y administrativa y Testimonios de los jóvenes, documentos que son los medios de verificación indicados en el marco lógico.

N°	Indicadores de componentes	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
1.2	Jóvenes beneficiarios culminan el proceso de capacitación y obtienen un certificado	Persona	270	285	100%	La institución ejecutora señaló quienes fueron capacitados en el cuadro de beneficiarios, no presentó las Actas de entrega de certificados de capacitación, ni el Informe de supervisión técnico, pedagógica y administrativa del proceso de capacitación, documentos que son los medios de verificación indicados en el marco lógico.
<b>II Componente: Jóvenes beneficiarios capacitados son insertados al mercado laboral formal</b>						
2.1	Jóvenes beneficiarios insertados al mercado laboral formal de los distritos de Cusco, San Sebastián, San Jerónimo, Ccorca y Anta.	Persona	162	60	37%	La institución ejecutora señala que se logró el 37% de la meta, siendo el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente y la empresa de Investigación & Ingeniería - Servicios Generales; las empresas que demandaron a la mayor cantidad de beneficiarios. Presentaron la relación de insertados en el cuadro de beneficiarios. No presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico: Informe de seguimiento y monitoreo a los jóvenes insertados, Acta de entrega de certificados o constancia a los jóvenes insertados, Acta de reconocimiento a empresas que incorporaron laboralmente a los jóvenes capacitados y Testimonio de experiencia laboral de los jóvenes.
2.2	Empresas con interés de insertar laboralmente a los jóvenes que no se insertaron laboralmente	Empresas	20	21	100%	La institución ejecutora señala que superó la meta prevista. Sin embargo, no presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico: Directorio de empresas e Informe del proyecto.
<b>Promedio</b>					<b>83%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto - Enero 2019. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

**d) d. Resultados de los indicadores de productos**

N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
<b>I Componente: Jóvenes beneficiarios desarrollan competencias laborales para acceder al mercado laboral formal</b>						
<b>1.1 Producto 1: Jóvenes beneficiarios cuentan con competencias laborales</b>						
1.1.1	Jóvenes seleccionados para acceder al programa de capacitación	Persona	300	300	100%	De acuerdo a lo señalado por la institución ejecutora, 300 jóvenes se acreditaron para acceder el programa de capacitación. Sin embargo, no presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico: Reporte del aplicativo Joven Net e Informe de selección.
1.2	<b>Producto 2: Beneficiarios culminan el proceso de capacitación y obtienen un certificado.</b>					

N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
1.2.1	Jóvenes capacitados habrán culminado el proceso de capacitación y obtienen un certificado y/o constancia	Persona	270	285	100%	De acuerdo a la institución ejecutora, 285 jóvenes culminaron su proceso de capacitación. No se presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico: Constancia y/o certificado de capacitación, Informe de sistema Joven Net, File de jóvenes capacitados y Convenio de Cooperación interinstitucional firmado.
<b>II</b>	<b>Componente: Jóvenes beneficiarios capacitados son insertados al mercado laboral formal</b>					
<b>2.1</b>	<b>Producto 3: Jóvenes beneficiarios insertados al mercado laboral formal.</b>					
2.1.1	Jóvenes beneficiarios capacitados se habrán insertado al mercado laboral formal	Persona	162	60	37%	La institución ejecutora indicó no haber logrado la meta debido a la débil focalización y acreditación, desfase entre la capacitación y el periodo de mayor demanda laboral, expectativas salariales no cubiertas por las empresas y dificultades personales de los jóvenes (estudios, embarazo, trabajo actual, viajes). Sin embargo, no presentó el medio de verificación indicado en el marco lógico: Copia de contrato de trabajo, Copia de boletas y/o recibo por honorarios y Nuevas fichas de empresas formales.
<b>Promedio simple</b>					<b>79%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto - Enero 2019. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

## 5. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### a) En relación al presupuesto aprobado

Fuente de financiamiento	Presupuesto aprobado S/	Ejecutado S/	% de ejecución	Comentarios
FONDOEMPLEO (Sin LB y EF)	676,951.06	179,533.56	27%	El programa tiene pendiente de presentar la información de la liquidación de los servicios de capacitación y devolver los recursos no utilizados a FONDOEMPLEO en caso corresponda
Programa Jóvenes Productivos	359,734.02	298,874.94	83%	El programa tiene pendiente de presentar la documentación de sustento del aporte de contrapartida de un convenio con una ECAP, cuya liquidación se encuentra en proceso.
<b>TOTAL</b>	<b>1,036,685.08</b>	<b>478,408.50</b>	<b>46%</b>	

Fuente: RAM Abril-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

**b) En relación a los desembolsos realizados por FONDOEMPLEO**

Concepto	S/.
A. Total previsto transferir	676,951.06
B. Desembolsos realizados	614,537.39
C. Devoluciones realizadas (*)	3,143.66
D. Monto Ejecutado(**)	404,006.69
E. Gastos Observados (***)	224,473.13
<b>Saldo por devolver a FONDOEMPLEO (B-C-D+E)</b>	<b>431,860.17</b>

Fuente: RAM Abril-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO / RAM Junio 2021. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

(\*) En el mes de febrero-2018, el Programa realizó la devolución de S/3,143.66 a FONDOEMPLEO debido al cambio de la modalidad de ejecución Directa a Con apoyo.

(\*\*) En el mes de junio-2021, el Programa envió el RAM actualizado a dicho mes, adjuntando las liquidaciones financieras que realizó a las entidades de capacitación, según OFICIO N°296-2021-MTPE/3/24.2 de fecha 15.06.2021.

(\*\*\*) Mediante Informe N°054-UPS-AP/FE-2021 de fecha 27.07.2021, FONDOEMPLEO determinó que si bien el Programa presentó como sustentos de gastos adicionales las liquidaciones financieras de los convenios suscritos entre el Programa y las entidades de capacitación, así como el RAM actualizado a junio 2021, dichos sustentos no son los que se establecen en el Manual de Gestión de Proyectos, numeral 4.3.3 y 4.3.4, por tanto se observaron:

REPORTE FINANCIERO	Cumplió
Resumen Presupuestal (Anexo N°01)	✓
Excedente por ejecutar (Anexo N°02)	X
Avance Presupuestal Acumulado (Anexo N°03)	✓
Reporte detallado de Gastos por Partidas (reporte SIAF)	X
Sustento de Gastos	X

Fuente: Informe N° 054-UPS-AP/FE-2021 (27.07.2021)

De acuerdo a lo establecido en la Carta N°117-DE/FE-2021 de fecha 27.07.2021, el programa tiene pendiente de presentar a FONDOEMPLEO la rendición de los gastos, la devolución de recursos, en caso corresponda, y el RAM actualizado del proyecto.

**6. CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE CIERRE**

El numeral 6.1 y 6.2 del Manual de Gestión de Proyectos del 15° Concurso, establece el procedimiento de cierre a ser ejecutado por las instituciones ejecutoras y por FONDOEMPLEO.

En cuanto a las acciones a desarrollar por FONDOEMPLEO se indica la elaboración de un Informe de Cierre del Proyecto, para lo cual debe tomar como base el Informe Final y reporte mensual presentado por la institución ejecutora y al último informe de supervisión.

En cuanto al cumplimiento de metas propuestas a nivel de componentes y de propósito, la institución ejecutora no ha cumplido con la presentación de los medios de verificación de dichas metas según lo establecido en el Anexo 14 Informe Final - Medios de Verificación de Productos en versión digital del Manual de Gestión de Proyectos; tampoco ha ejecutado el presupuesto de acuerdo a lo programado ni ha presentado los sustentos de gastos por un valor de S/431,860.17 o la devolución de dichos recursos a FONDOEMPLEO.

Al no contar con la documentación completa, FONDOEMPLEO se ve imposibilitado de elaborar y emitir el respectivo informe de cierre del proyecto.

## 7. CONCLUSIONES

- El Programa no ha realizado la devolución de recursos a FONDOEMPLEO por un valor de S/431,860.17, según lo establecido en el numeral 6.1.2 del Manual de gestión de proyectos del Concurso 15, indicando haber agotado los requerimientos administrativos internos ante la ECAP por lo que ha cursado oficios a la Procuraduría Pública del MTPE solicitando que inicien las acciones judiciales correspondientes para que procedan a devolver los saldos que se han determinado en la liquidación realizada, no señalando una fecha cierta en la cual culminen los procesos que inicie dicha instancia. Tampoco ha presentado la rendición de gastos por dicho valor adjuntando los sustentos ni el RAM actualizado de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.3.3 y 4.3.4 del Manual de gestión de proyectos del Concurso 15.
- Debido a esta situación, mediante Carta N°117-DE/FE-2021 de fecha 27.07.2021 se comunicó al Programa su inhabilitación para participar en próximos concurso de FONDOEMPLEO, según lo establecido en el numeral 6.1 del Manual de gestión de proyectos, sin embargo, ello no lo exime de efectuar la rendición de los gastos pendientes y/o la devolución de los recursos financieros a FONDOEMPLEO, adjuntando los comprobantes que acrediten la rendición de los gastos pendientes, la devolución de los saldos y el RAM actualizado del proyecto indicado
- El Informe Final del proyecto presentado por el Programa no cuenta con la información técnica y financiera completa de acuerdo a lo establecido el numeral 6.1 del Manual de Gestión de proyectos del 15° Concurso por lo que no es posible elaborar ni emitir el respectivo informe de cierre del proyecto.
- El proyecto concluyó el 18.01.2019 y, a la fecha, no se ha podido emitir el respectivo informe de cierre del proyecto, documento que debe publicarse en la web institucional de FONDOEMPLEO, como parte de las acciones informativas del resultado final de la ejecución de nuestros proyectos.
- El RAM actualizado a junio 2021 presentado por el Programa presenta gastos observados por un valor de S/ 224,473.13 que no deben considerarse como monto ejecutado; por tanto, el RAM de Abril 2019 elaborado por FONDOEMPLEO se mantiene inalterable y como válido a efectos de tener en consideración el saldo por rendir por parte del Programa.

## 8. RECOMENDACIONES

- Al no contar con el informe de cierre del proyecto, se recomienda a la Gerencia de Proyectos y Servicios considerar el presente informe de situación final del proyecto como válido para su publicación en la web.
- Enviar el presente informe de situación final a la Unidad de Administración y Finanzas, así como a la Unidad de Auditoría y Control Institucional para su conocimiento sobre las acciones realizadas en el procedimiento de cierre de este proyecto, luego de la inhabilitación del Programa en julio 2021.

Atentamente,



John Valdivia García  
Analista Senior de proyectos  
FONDOEMPLEO

### Conformidad

La Gerencia de Proyectos y Servicios y el Responsable de Proyectos expresan su conformidad con el informe presentado y proceden a ejecutar lo recomendado.



Jose Samamé  
Responsable de Proyectos



Margot Limay  
Gerente de Proyectos y Servicios